

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la
Empresa:

METALPAR S.A.S

No. de contrato / Orden de Servicio

3045367-010-OQ



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA POZOY TRONCALESESTABLECIDAS DENTRO DEL ALCANCE DE LOS PROYECTOS DE RECOBRO DEL CAMPO CASTILLA, DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL.

Descripción general de actividades:

Obras civiles, mecánicas, eléctricas y de instrumentación y control para los pozos de desarrollo primario y secundario del Campo Castilla.

Tiempo de ejecución:

210 días aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

26 de junio de 2023

Ubicación de los trabajos:

Campo Castilla-Acacias

Canales de atención del contratista:

Orfaly Galvis-Alejandra Tovar
Cel. 3148164604-3102669307

orfaly.galvis@metalpar.co/alejandra.tovar@metalpar.co

Profesional de Gestión Contractual

José Joaquín Castro Bernal

Líder Técnico

Carlos Alberto Cerón Luna

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Cargo	Vacantes	Mano de obra Calificada : MOC No Calificada : MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Observación
Hse Operativo	1	MOC	<p>FORMACIÓN: *Tecnólogo en Higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente.</p> <p>CURSOS / OTROS: * Curso vigente de 50 horas en SG-SST y su respectiva actualización con el Curso de 20 horas en SG-SST (Cada uno con Vigencia de 3 años), expedido por oferentes aprobados y reconocidos por el Ministerio de Trabajo. * Curso certificado como Coordinador de Alturas. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados</p> <p>EXPERIENCIA: Cinco (05) años de experiencia específica en el</p>	Régimen Legal Nivel E-11	Obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			sector Oil & Gas como HSE, de los cuales Tres (03) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. (Anexo Ecopetrol)							
Electricista 1-A	1	MOC	<p>FORMACIÓN: *Técnico o Tecnólogo Electricista/Electromecánico.</p> <p>CURSOS / OTROS: *Conte TE-1, TE-2, TE3, TE-4, y/o TE-5. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados</p> <p>EXPERIENCIA: <u>Técnico:</u> Cinco (5) años de experiencia relacionada el cargo dentro del sector Oil & Gas. <u>Tecnólogo:</u> Cuatro (4) años de experiencia relacionada en e cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 81)</p>	Régimen Convencional Nivel E-11	Por obra o labor	SI	SI			
Liniero	1	MOC	<p>FORMACIÓN: *Técnico Electricista o preferiblemente Tecnólogo Electricista</p> <p>CURSOS / OTROS: *Tarjeta CONTE TE-5 *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con</p>	Régimen Convencional Nivel D-7	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			entrenamiento de espacios confinados. EXPERIENCIA: Tres (3) años de experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 102)							
Maestro de obra	1	MONC	FORMACIÓN: Aprobación Básica Primaria y/o Secundaria CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia en el cargo dentro del sector Oil & Gas.	Régimen Convencional Nivel D-7	Obra o labor	SI	SI			
Oficial de obra civil	2	MONC	FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados EXPERIENCIA: Dos (02) años de en el cargo dentro del sector Oil & Gas.	Régimen Convencional Nivel C-6	Obra o labor	SI	SI			
Obrero A-1	3	MONC	Formación: *Aprobación Básica Primaria preferiblemente – Contar con	Régimen Convencional Nivel A-1	Por obra o labor	N/A	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			lecto escritura. Cursos / Otros: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados Experiencia: N/A. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 77 /Anexo 1. GAB-G-013 V.13 - ECOPETROL)							
Obrero A-2	3	MONC	Formación: *Aprobación Básica Primaria preferiblemente – Contar con lecto escritura. Cursos / Otros: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados Experiencia: Un (01) año de experiencia. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 77 / Anexo 1. GAB-G-013 V.13- ECOPETROL)	Régimen Convencional Nivel A-2	Por obra o labor	N/A	SI			
Operador retroexcavadora de llanta	1	MONC	FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. CURSOS / OTROS: * Certificación de Entes	Régimen Convencional Nivel D-8	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

		<p>gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o,</p> <p>* Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o,</p> <p>* De un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación, o</p> <p>* De una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación.</p> <p>*Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas</p> <p>* Aprobar el examen Teórico - Práctico de conducción Manejo defensivo</p> <p>* Mecánica básica</p> <p>* Primeros Auxilios</p> <p>* Control de incendios</p> <p>* Normas de Tránsito de Seguridad Vial</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>EXPERIENCIA: Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de tres (03) años, dos (02) de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado. (Anexo GHS-G-010 Pag. 9 - ECOPETROL)</p>							
Operador de retroexcavadora de oruga	1	MONC	<p>Formación: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. Cursos / Otros: * Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, * Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, * De un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado</p>	Régimen Convencional Nivel D-9	Por obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>debe estar en original en el área de operación, o</p> <ul style="list-style-type: none"> * De una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas * Aprobar el examen Teórico - Práctico de conducción Manejo defensivo * Mecánica básica * Primeros Auxilios * Control de incendios * Normas de Tránsito de Seguridad Vial <p>Experiencia: Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de cinco (05) años. Tres (03) de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado. (Anexo GHS-G-010 Pag. 9 - ECOPELROL)</p>							
Ayudante Técnico de electricidad	2	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Secundaria, preferiblemente Técnico o Tecnólogo electricista o Electromecánico.</p>	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>CURSOS / OTROS: * Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3 *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados</p> <p>EXPERIENCIA: Sin estudios / Primaria / Bachiller Clásico: Un (01) año de experiencia específica en el sector Oil & Gas en cargos similares. Bachiller Técnico / Técnico / Tecnólogo: Sin Experiencia. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 90)</p>							
Tubero 1A	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Secundaria (Bachiller)</p> <p>CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados</p> <p>EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia relacionada dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 163)</p>	Régimen Convencional Nivel E-11	Por obra o labor	SI	SI			
Soldador 1A	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller.</p>	Régimen Convencional Nivel E-11	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>CURSOS / OTROS: * Registro de calificación como soldador aprobado – Prueba de habilidad. Emitido por la empresa. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados Experiencia: Tres (03) años de experiencia en el cargo dentro del sector Oil & Gas.</p>							
Pailero 1A	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Sin estudios preferiblemente bachiller. CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con curso de dibujo técnico *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 156)</p>	Régimen Convencional Nivel E11	Por obra o labor	SI	SI			
Ayudante técnico metalmecánico (Pailería, soldadura,	2	MONC	<p>FORMACIÓN: *Sin estudios preferiblemente bachiller. CURSOS / OTROS:</p>	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

tubería, andamios, mecánico industrial)			<p>*Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas</p> <p>*Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados</p> <p>EXPERIENCIA: Sin estudio: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo. Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149)</p>							
Pintor	1	MONC	<p>FORMACIÓN: * Sin estudios (Contar con lecto-escritura), preferiblemente bachiller.</p> <p>CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas. *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados.</p> <p>EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo y específica en el sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016 Pág. 159)</p>	Régimen Convencional Nivel C-5	Obra o labor	SI	SI			
Ayudante de pintura	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria preferiblemente – Contar con lecto escritura.</p>	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados EXPERIENCIA: <u>Sin estudio:</u> Dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo. <u>Primaria:</u> Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo. Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 154).</p>							
Conductor vehículo de más de 3 Ton	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria y/o Secundaria CURSOS / OTROS: *Curso de manejo defensivo *Mecánica básica *Primeros auxilios *Control de incendios *Normas de Transito de Seguridad Vial. EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia de conductor en el tipo de equipo automotor asignado. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado.</p>	Régimen Convencional Nivel C-6	Por obra o labor	SI	SI			
Conductor de camioneta	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria y/o Secundaria CURSOS / OTROS: *Curso de manejo defensivo</p>	Régimen Legal Nivel 2 (Anexo 2 de ECP)	Obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>*Mecánica básica *Primeros auxilios *Control de incendios *Normas de Transito de Seguridad Vial. EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia de conductor en el tipo de equipo automotor asignado. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado.</p>							
Supervisor civil (Transversal)	1	MOC	<p>FORMACIÓN: *Técnico o Tecnólogo en áreas afines o matricula profesional COPNIA. CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados EXPERIENCIA: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica.</p>	Régimen Legal Nivel E-11	Obra o labor	SI	SI			
Supervisor Eléctrico (Transversal)	1	MOC	<p>Formación: *Formación Técnica o Tecnológica en áreas afines. Con Tarjeta CONTE Clase TE-</p>	Régimen Legal Nivel E-11	Obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>4 y TE-5 o tarjeta profesional COPNIA.</p> <p>Cursos / Otros: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados</p> <p>Experiencia: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 128). Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique)</p>							
Supervisor mecánico (Transversal)	1	MOC	<p>Formación: *Formación Técnica o Tecnológica en áreas afines</p> <p>Cursos / Otros: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados * Aprobar el examen Teórico - Práctico de conducción * Manejo defensivo * Mecánica básica</p>	Régimen Legal Nivel E-11	Obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<ul style="list-style-type: none"> * Primeros Auxilios * Control de incendios * Normas de Tránsito de Seguridad Vial <p>Experiencia: Técnico: Siete (7) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica. Tecnólogo: Seis (6) años de experiencia relacionada o deseable dos (2) años de experiencia específica. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 128). Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado (Cuando Aplique)</p>							
Instrumentista 1ª (Transversal)	1	MOC	<p>FORMACIÓN: Técnico o tecnólogo en electrónica, en instrumentación o afines.</p> <p>CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados. *Preferiblemente, con formación en "Instalación y mantenimiento de válvulas de proceso, sistemas de control de combustión, PLC y/o medición y fiscalización de hidrocarburos, según requerimiento"</p>	Régimen Convencional Nivel E-11	Por obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>EXPERIENCIA: Técnico: Cinco (5) años de experiencia relacionada el cargo dentro del sector Oil & Gas. Tecnólogo: Cuatro (4) años de experiencia relacionada el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 92</p>							
Ayudante técnico de Instrumentación (Transversal)	1	MONC	<p>FORMACIÓN: Técnico o Tecnólogo en Electrónica, instrumentación o afines CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados EXPERIENCIA: Sin experiencia (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 100)</p>	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	SI	SI			
Topógrafo (Transversal)	1	MOC	<p>FORMACIÓN: Tecnólogo en Topografía, con tarjeta aprobada para el ejercicio de topógrafo. CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas (Cuando aplique) *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados (Cuando aplique) EXPERIENCIA:</p>	Régimen Legal Nivel E-11	Obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Dos (02) años de experiencia relacionada en el cargo o similares, preferiblemente dentro del sector Oil & Gas.							
Operador de motoniveladora (Transversal)	1	MONC	<p>Formación: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller.</p> <p>Cursos / Otros: * Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, * Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo o, * De un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación, o * De una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en</p>	Régimen Convencional Nivel E-10	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>alturas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Aprobar el examen Teórico - Práctico de conducción <p>Manejo defensivo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mecánica básica * Primeros Auxilios * Control de incendios * Normas de Tránsito de Seguridad Vial <p>Experiencia: Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de cinco (05) años. Tres (03) de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado. (Anexo GHS-G-010 Pag. 9 - ECOPETROL)</p>							
Operador de Vibrocompactador mayor a 5 toneladas (Transversal)	1	MONC	<p>Formación: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller.</p> <p>Cursos / Otros: * Certificación de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de maquinaria pesada o, * Certificación de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el</p>	Régimen Convencional Nivel D-7	Por obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

		<p>fabricante o distribuidor del equipo o, * De un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación, o * De una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas * Aprobar el examen Teórico - Práctico de conducción Manejo defensivo * Mecánica básica * Primeros Auxilios * Control de incendios *Normas de Tránsito de Seguridad Vial Experiencia: Experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, mínima comprobada de tres (03) años. Dos (02) de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			vehículo asignado. (Anexo GHS-G-010 Pag. 9 - ECOPELROL)							
Operador de grúa de hasta 30 toneladas (Transversal)	1	MONC	<p>Formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Educación media completa o certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de grúa de brazo articulado. <p>Cursos / Otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Certificación vigente como operador de Grúa de brazo articulado con la capacidad y tipo de equipo a operar, emitida por un organismo con acreditación vigente: Nacional (ONAC) o Internacional (IAF). * Licencia nacional de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo. * Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas * Aprobar el examen Teórico - Práctico de conducción Manejo defensivo * Mecánica básica * Primeros Auxilios * Control de incendios * Normas de Tránsito de Seguridad Vial. 	Régimen Convencional Nivel D-9	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Experiencia: Dos (02) años de experiencia en la operación de este tipo de equipos y que demuestre dos (02) años en aparejamiento de cargas o tres (03) años experiencia en la operación de este tipo de equipo sino demuestra experiencia en actividad de aparejamiento mecánico de cargas.							
Aparejador de carga de grúa de hasta 30 toneladas (Transversal)	1	MONC	Formación: * Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador. Cursos / Otros: * Certificación vigente como aparejador emitida por la ONAC y de acuerdo a la capacidad del equipo. *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas Experiencia: Experiencia comprobada no menor de un (1) año en aparejamiento de cargas.	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	SI	SI			
Rescatista (Transversal)	1	MONC	FORMACIÓN: * Aprobación Básica Secundaria, preferiblemente con formación técnica o tecnológica en el área.	Régimen Convencional Nivel B-3	Por obra o labor	SI	SI			

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

CURSOS / OTROS:

- * Curso aprobado y vigente de Primeros Auxilios
- * Curso certificado como Coordinador de Alturas.
- * Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas
- * Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados
- Nota: Los siguientes cursos deben estar acreditados por la ONAC o ARL o entidades de socorro o empresas debidamente conformadas con licencia en salud ocupacional.
- * Entrenamiento en sistema comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas.
- * Certificación de la competencia de trabajos en altura nivel avanzado.
- * Formación en primeros auxilios avanzados o atención prehospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado (PHTLS).
- * Formación de rescate en alturas o con cuerdas.
- * Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos.
- * Si el análisis de riesgos

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>propio de la actividad define que se trata de un espacio confinado, el rescatista debe contar con la formación de rescate en espacios confinados.</p> <p>EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia en el cargo dentro del sector Oil & Gas.</p>							
Andamiero (Transversal)	2	MONC	<p>FORMACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. *Formación/capacitación en armado de andamios debe tener una intensidad mínima de 40 horas y debe indicar en el certificado que se asistió y aprobó la formación.</p> <p>CURSOS / OTROS: Acreditar cualquier de estas certificaciones: ▪ Certificación de competencia laboral vigente como andamiero, emitida por el SENA. ▪ Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ▪ Certificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ▪ Certificación de procesos de</p>	Régimen Convencional Nivel D-7	Por obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>formación académica en armado de andamios, realizados por instituciones de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras</p> <p>*Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas</p> <p>*Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados.</p> <p>*Certificado de nivel avanzado para trabajar en altura y entrenamiento vigente.</p> <p>EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia como andamiero dentro del sector Oil & Gas. Anexo ECP</p>							
Andamiero certificador (Transversal)	1	MONC	<p>FORMACIÓN: Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. La Formación/capacitación debe ser general en armado de andamios debe tener una intensidad mínima de 40 horas y debe indicar en el certificado que se asistió y aprobó la formación.</p> <p>CURSOS / OTROS: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas. *Preferiblemente con</p>	Régimen Legal Nivel E11	Por obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

		<p>entrenamiento de espacios confinados. *Certificado de nivel avanzado para trabajar en altura y entrenamiento vigente. *Certificado como Coordinador de Trabajos en altura con base en los requisitos de la legislación vigente. *Tener el soporte de mínimo tres (3) acompañamientos en la actividad de certificación de andamios y debe dejar constancia de aprobación de acuerdo con el formato lista de Chequeo de Andamios, identificada con el código HSE-F-052 o el formato que lo modifique, sustituya o complemente. Los acompañamientos se deben realizar con una persona calificada en andamios o supervisor de andamios certificado de la firma contratista.</p> <p>Acreditar cualquiera de los siguientes requisitos de competencia, capacitación o formación como certificador de andamios:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Certificación de competencia laboral vigente como andamiero, emitida							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>por el SENA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación emitida por empresas avaladas por la ONAC, en el tema de armado de andamios. ▪ Certificación de formación como armador de andamios, bajo el estándar internacional de OSHA. ▪ Certificación de procesos de formación académica en armado de andamios, realizados por instituciones de educación superior reconocidos en el país que incluyan conocimientos de normatividad internacional, Nacional vigente y otras. <p>EXPERIENCIA: Dos (02) año de experiencia como andamiere. Anexo ECP</p>							
Auxiliar de materiales o Bodeguero (Transversal)	1	MONC	<p>FORMACIÓN: *Bachiller preferiblemente técnico en: Administración, logística, afines, o título de bachiller, puede remplazarse por primaria y un (1) año de experiencia adicional, relacionada con el cargo, o Sin estudios y dos (2) años de experiencia adicional relacionada con el cargo.</p> <p>CURSOS / OTROS: *Movimiento de materiales, preferiblemente *Seguridad de cargas, preferiblemente</p>	Régimen Convencional Nivel B-3	Obra o labor	SI	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			<p>*Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas</p> <p>EXPERIENCIA: Sin estudios: Tres (03) años de experiencia específica en el sector Oil & Gas en cargos similares. Primaria: Dos (02) año de experiencia específica en el sector Oil & Gas en cargos similares. Bachiller: Un (01) años de experiencia específica en el sector Oil & Gas en cargos similares. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 5)</p>							
Cadenero (Transversal)	1	MONC	<p>Formación: Sin estudios - contar con lecto- escritura, o Primaria, preferiblemente</p> <p>Cursos / Otros: *Preferiblemente con entrenamiento de trabajo en alturas (cuando aplique). *Preferiblemente con entrenamiento de espacios confinados (Cuando aplique)</p> <p>Experiencia: Sin estudios: Un (1) año de experiencia relacionada Primaria: Seis (6) meses de experiencia relacionada. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 73).</p>	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	N/A	SI			

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Aspectos administrativos	
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: Lunes – jueves 7:00 am – 5pm Viernes – 7:00 am – 3pm El horario puede ser susceptible de cambio de acuerdo a las necesidades del servicio, ya se por el cliente o por la misma compañía.
Forma y fechas de pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Máximo el 5 y 20 de cada mes.

Requisitos para la contratación
<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida - Certificado de residencia vigente - Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días. - Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría) - Certificado de estudios y laborales - Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique - Tarjeta profesional según el cargo que aplique - Licencia de conducción y cursos afines según el cargo que aplique - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla y covid-19) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión - Certificado afiliación a EPS

Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> - El certificado de residencia es estrictamente necesario para validar que la persona pertenece a la región en donde se ejecutará el contrato. Vigencia no mayor a 6 meses. - No se permite tráfico de influencias. - Las HV se canalizarán mediante la APE-Agencia Pública de Empleo de la Alcaldía. - La cantidad de personal solicitado va a ingresar de manera paulatina, en la medida en que la obra así lo requiera. Sujeto al avance de las actividades. - La cantidad de personal a retirar se va a dar de manera paulatina, en la medida en que la obra vaya finalizando. - Las vacantes transversales serán publicadas en los prestadores autorizados de cada municipio.

Fecha y recibido del Ministerio de Trabajo

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL